

Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta las 12.00 horas del lunes siguiente si el decimotercer día natural fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá dos días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la C/. Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 17 de junio de 1996.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 21 de mayo de 1996, sobre solicitud de concesión directa de explotación minera en la provincia de Cáceres, n.º 9923.

El Servicio Territorial de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Canteras Extremeñas, S.L. con domicilio en C/. Ermita, 42 de Quintana de la Serena (Badajoz), ha sido solicitado una concesión directa de explotación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.923, «JULIA», 18 C.M. SALVATIERRA DE SANTIAGO Y BENQUERENCIA.

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
PP	6º01'40"	39º18'00"
2	6º01'40"	39º17'20"
3	6º04'40"	39º17'20"
4	6º04'40"	39º18'00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 85.3 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, 21 de mayo de 1996.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Fuentes de León.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Normativa y Control.
- c) Número de expediente: BA-94/024.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 10 viviendas de promoción pública en la localidad de Fuentes de León.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 6 de febrero de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso, sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 52.304.885 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 25 de abril de 1996.
- b) Contratista: Antonio Fernández Muñoz.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 50.929.267 pesetas.

Mérida, 4 de junio de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 14 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación de los servicios tendentes al Montaje de la exposición «Los Albores de la Belleza» en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Se anuncia la contratación de: